Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La consejera de Cultura y Turismo ha firmado esta nueva iniciativa destinada a reforzar el plan *Abrimos contigo*

La Comunidad de Madrid aprueba una línea de avales de 44 millones de euros para reforzar la hostelería en nuestra región

- Las ayudas están destinadas a pymes, autónomos y emprendedores del sector de la restauración, uno de los más afectados por la crisis del COVID-19
- El Ejecutivo regional renueva así su compromiso con la hostelería y la restauración

29 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado una línea de avales, por valor de 44 millones euros, destinados a reforzar la hostelería en la región e incluidos en el Plan *Abrimos Contigo*, de Avalmadrid, la sociedad de garantía recíproca (SGR) constituida por y para las pymes y autónomos de la Comunidad de Madrid. Con este programa de avales, se apuesta decididamente por paliar el impacto que la actual crisis sanitaria, derivada del COVID-19, ha ocasionado en los emprendedores del sector de la restauración, lo que incluye bares, restaurantes y cafeterías, así como los tablaos flamencos en la Comunidad de Madrid.

La firma ha tenido lugar en la Consejería de Cultura y Turismo, y en ella han participado la consejera Marta Rivera de la Cruz; el director general de Avalmadrid, Pedro Embid, y el director financiero de la SGR, Fernando de la Fuente. En el acto, la consejera ha destacado que “el sector de la restauración se ha visto golpeado durante los últimos meses y desde el Gobierno regional trabajamos en su reactivación, para que pueda volver de forma paulatina a las cifras previas a la crisis sanitaria del COVID-19 en nuestra comunidad”.

ABRIMOS CONTIGO DE AVALMADRID

El Plan *Abrimos contigo* tiene como objetivo dotar de liquidez y tiempo al sector de la restauración a través de dos líneas de avales de préstamos de entre 30 y 60 meses. La primera línea estaría destinada a préstamos rápidos de hasta 50.000 euros a un plazo de 30 meses y con 6 meses de carencia. Mientras que la segunda línea otorgaría préstamos de hasta 50.000 euros a un plazo de hasta 60 meses con 12 meses de carencia. De este modo, el Ejecutivo regional a disposición de la hostelería madrileña 44 millones de euros para cubrir el acceso a la financiación, que llegará a cientos de pymes y autónomos.